

La adjudicación del contrato ha sido aprobada hoy en pleno.

Adjudicado a CESPА el servicio municipal de limpieza viaria, recogida de residuos domésticos y gestión del Punto Limpio

Vva. de la Cañada, 14 de sept.2017.- El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado hoy la adjudicación de la contratación de la gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida, transporte y eliminación de residuos domésticos así como la gestión del Punto Limpio. Ha sido adjudicado a la empresa CESPА, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A. por un importe de 8.002.572,52 euros, más el IVA correspondiente, por un periodo de 4 años y con posibilidad de prorrogarse por otros cuatro años más. Este punto del orden del día ha contado con los votos a favor de PP, Cs y el concejal no adscrito; los votos en contra de UPyD y PSOE así como con la abstención de IU-LV.

“Estamos convencidos de que va a mejorar considerablemente el servicio de limpieza viaria y recogida de basuras en nuestro municipio, tanto por los recursos económicos con los que hemos dotado a este contrato como por la modernización de los sistemas y equipos destinados al mismo”, señaló el teniente de alcalde, Enrique Serrano.

El servicio comenzará a estar operativo a los seis meses desde la firma del contrato dado que éste es el tiempo que se necesita para la fabricación de cinco camiones nuevos destinados a la recogida y para la implantación de un nuevo sistema de contenedores. Estos serán del mismo tamaño para todos los residuos (orgánica, envases, papel-cartón y restos vegetales). Con ello se pretende, por un lado, un menor impacto visual de los contenedores en la vía pública y, por otro, optimizar los recursos humanos destinando más personal a la limpieza viaria. Además está prevista la contratación de más operarios y la adquisición de cuatro nuevas máquinas barredoras para mejorar el servicio.

Durante la sesión de hoy también se ha aprobado, a instancias de Cs y con las aportaciones del PP, una serie de medidas destinadas a concienciar a la población sobre las personas que padecen Trastornos del Espectro Autista. Para ello el Ayuntamiento realizará un estudio, con el cálculo de costes que supondría el mismo, para adaptar la señalética e información institucional a distintos sistemas de accesibilidad universal (pictogramas, sistemas de lectura fácil, etc.) para dicho colectivo. La propuesta ha contado con los votos a favor del PP, Cs, UPyD y el concejal no adscrito. Se han abstenido IU-LV y PSOE.